Ruta Mcal. Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta
+595 21 510 480/1
servicios@automotive.com.py
recepcion@automotive.com.py

www.automotive.com.py

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 404081

A: Ministerio del Interior

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 404081, para el suministro de BATERÍAS PARA VEHÍCULOS DEL M.D.I., garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido. 039

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 3.300.000 (Guaranies tres millones trescientos mil), y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el Cumplimiento total de las obligaciones.

Nombre: Lic. Alejandro Bellon

En calidad de Proveedor: Presidente

Firma: _____

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9

ES COPIA

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de AUTOMOTIVE S.A.I.E.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Mesa de Entrada
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Entrada Nº: 397
Fecha: 13-12-21 Hora: 8:30
Firma:

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Mauro A. Benítez
Director Interino UOC
Ministerio del Interior